

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE REYVER S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En el salón D Carmon, a las 12:00 del día 15 de marzo del presente año, en las oficinas de la compañía ubicada en km 36 Via Chusis, y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital social.

Preside la sesión el señor RICARDO GARCÍA PÉREZ en calidad de presidente y el señor ORLANDO VEGA VARGAS como Secretario (Secreta) y como tal secretario de la Junta.

El señor Presidente comparece a la asamblea en el Art 286 de la Ley de Compañías, siendo a los presentes se constituyen en Junta Universal, para lo cual pide a través del Secretario de la asamblea de la lista de accionistas de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constituyéndose el Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas:

Administradora Agrícola S.A LTDA, legalmente representada por el señor ORLANDO VEGA VARGAS, propietario del 100% de las acciones.

El señor VEGA ORLANDO VARGAS, propietario del 100% de las acciones.

Los accionistas presentes, comparecen por representación la totalidad de la lista.

Realizando cumplida con todas las formalidades de Ley, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal y da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente-Gerencia y del Directorio de la compañía del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y aprobar el destino de los utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Hecho en conocimiento y aprobado el orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día y declara, que es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Directorio de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía quien da lectura al informe presentado en relación a las actividades económicas de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Finalmente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Directorio de la compañía, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Igualmente se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, declarándose que fueron acordes a los informes económicos con la debida aprobación para lo

condiciones y métodos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 252 de la Ley de Compañías.

En tanto luego se emiten los documentos relativos a dividendos por el Consejo General de Administración de las acciones autorizadas, aprobados por los Accionistas Transaccionados correspondientes a este 2016.

El presente para ser considerado en las sesiones de sesión, punto del orden del día, y transcribe a continuación a la Junta General de sesión la propuesta del Consejo General sobre el destino de los utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se emite en un momento de sesión. Que las utilidades distribuidas en el año 2016, luego de pago de la participación 20% para los accionistas, el resto se mantenga en la cuenta corriente de distribución.

Luego de ser aprobada la Junta General por unanimidad la propuesta del destino de los dividendos.

En tal caso, una vez que se emite, se emite un correo para la redacción de la correspondiente Acta, emitida al efecto, así como redactada la presente Acta de sesión, y se levanta la sesión de toda la sesión de modificación alguna, firmada por comparendo de los accionistas, quienes representan el 100% del capital accionario, en sesión de este modo en 2016, se da por terminada la sesión de la Junta General Ordinaria, y Termina.



Roberto Iturza
Roberto Iturza



Roberto Iturza
Roberto Iturza



Roberto Iturza
Roberto Iturza